



ACTA DE APERTURA, ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCEDIMINETO DE SELECCIÓN POR ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 003-2023-UGEL-CH-J/CS (PRIMERA CONVOCATORIA) PARA LA ADQUISICIÓN DE KIT DE MATERIALES DE ENSEÑANZA DE ROBÓTICA (KIT DE CONSTRUCCIÓN Y PROGRAMACIÓN) PARA LAS II.EE. DE NIVEL SECUNDARIO DEL ÁMBITO DE LA UGEL CHUCUITO JULI – PROVINCIA DE CHUCUITO – REGIÓN PUNO. =====

En la ciudad de Juli, siendo las 10:20 horas del día 01 del mes de Agosto del 2023, en la oficina de Área de Gestión Pedagógica – AGP, ubicado en JR. 14 de septiembre N° 229, provincia de Chucuito Juli Región Puno; reunidos los miembros del Comité de Selección, designados mediante Resolución Directoral N° 1686-2023-UGEL-CH-J, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección hasta la culminación de la Adjudicación Simplificada N° 003-2023-UGEL-CH-J/CS, cuyo objeto de contratación es la ADQUISICIÓN DE KIT DE MATERIALES DE ENSEÑANZA DE ROBÓTICA (KIT DE CONSTRUCCIÓN Y PROGRAMACIÓN) PARA LAS II.EE. DE NIVEL SECUNDARIO DEL ÁMBITO DE LA UGEL CHUCUITO JULI – PROVINCIA DE CHUCUITO – REGIÓN PUNO. A fin de admitir las ofertas y otorgar la buena pro en acto privado, de corresponder.

[Handwritten signature]

Acto seguido el Comité de Selección deja en constancia que todo lo actuado y etapas que corresponde al desarrollo del presente procedimiento de selección y se encuentra registrada en el sistema electrónico SEACE y las empresas que se registraron en forma electrónica son los siguientes: =====

| Nro. | Tipo proveedor | RUC/Código | Nombre o Razón Social | Fecha de registro en el procedimiento | Estado | Advertencia | Fecha de registro | Usuario de Registro |
|------|-------------------|-------------|--|---------------------------------------|--------|-------------|-------------------|---------------------|
| 1 | Proveedor con RUC | 20391622371 | APRENDER CREANDO VON BRAUN S.A. | 20/07/2023 | Válido | | 20/07/2023 | 20391622371 |
| 2 | Proveedor con RUC | 20542625741 | SUDAMERICANA LOGISTICA HISUKI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA | 21/07/2023 | Válido | | 21/07/2023 | 20542625741 |
| 3 | Proveedor con RUC | 20605361901 | INVERSIONES MARHIL S.R.L. | 20/07/2023 | Válido | | 20/07/2023 | 20605361901 |
| 4 | Proveedor con RUC | 20609931311 | INVERSIONES Y EDIFICACIONES JYR S.A.C. | 27/07/2023 | Válido | | 27/07/2023 | 20609931311 |

[Handwritten signature]

Acto seguido se procede a la verificación del postor que presento su oferta a través del SEACE electrónicamente, de acuerdo a las reglas establecidas en las bases integradas, el Órgano Encargado de las Contrataciones reviso la relación y verifico que de los Cuatro (04) participantes registrados, solo presento su propuesta un (01) participante y es el siguiente.

| Nro. | RUC/Código | NOMBRE O RAZON SOCIAL | ESTADO | PRESENTACION DE OFERTA |
|------|-------------|---------------------------------|--------|------------------------|
| 1 | 20391622371 | APRENDER CREANDO VON BRAUN S.A. | Válido | PRESENTO |

Se inicia procediendo a la impresión de la oferta, los cuales forman parte del expediente de contratación del procedimiento de selección en mención, para verificar el cumplimiento de la presentación de la documentación requerida para su admisión, así mismo, verificar si las ofertas responden a las características y condiciones de las Especificaciones Técnicas establecidas en las bases, con el siguiente resultado: =====

[Handwritten signature]

| DOCUMENTACION PARA LA ADMISION DE LA OFERTA | | APRENDER CREANDO VON BRAUN S.A. |
|---|--|---------------------------------|
| a) | Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1) | Si Cumple |
| b) | Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. | Si Cumple |
| c) | Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2) | Si Cumple |
| d) | Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3) | Si Cumple |
| e) | Hoja de presentación o ficha técnica del producto ofrecido (formato libre), que acredite el cumplimiento de las especificaciones técnicas señaladas en el numeral 6, de las especificaciones técnicas. | Si Cumple |
| f) | Garantía del fabricante contra todo defecto de fabricación de los productos. Se acredita con declaración jurada del postor a la presentación de la oferta. | Si Cumple |
| g) | Copia simple del registro autorización sanitaria o documento que indique que no requiere de dicha autorización emitido por la Dirección General de Salud Ambiental – DIGESA del Ministerio de Salud – MINSA. | Si Cumple |
| h) | Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4) | Si Cumple |
| i) | Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se | No Corresponde |



| | |
|--|-----------------|
| compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5) | |
| j) El precio de la oferta en soles. Adjuntar obligatoriamente el (Anexo N° 6) | Si Cumple |
| OBSERVACIONES | NINGUNA |
| ADMISION DE OFERTAS – RESULTADOS | ADMITIDA |

De culminada la etapa de admisión de ofertas, se prosigue con la evaluación según los factores de evaluación señalados en el capítulo IV de la sección específica de las bases, con el resultado siguiente: =====

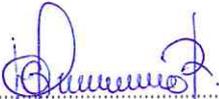
| RUC/CODIGO | POSTOR | MONTO OFERTADO | FACTOR DE EVALUACION | PUNTAJE | BONIFICACIÓN DEL CINCO POR CIENTO (5%) POR TENER LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA | PUNTAJE TOTAL | ORDEN DE PRELACION |
|-------------|---------------------------------|----------------|----------------------|---------|--|---------------|--------------------|
| | | | FACTOR PRECIO | | | | |
| 20391622371 | APRENDER CREANDO VON BRAUN S.A. | 106,588.77 | 100.00 | 100.00 | 5.00 | 105.00 | 1° |

Culminada la etapa de evaluación de la oferta, se procede a calificar la oferta del postor, donde se verifica qué cumple con los requisitos de **calificación** detallados en el numeral 3.2 del capítulo III de la sección específica de las bases, según detalle:

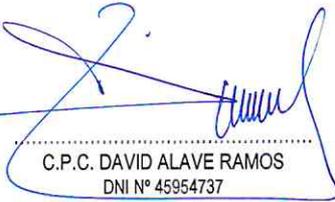
| REQUISITO DE CALIFICACIÓN | | APRENDER CREANDO VON BRAUN S.A. |
|---------------------------|--|---------------------------------|
| A | CAPACIDAD LEGAL | |
| | CONTAR CON RUC, ACTIVO Y HABIDO CON GIRO DE NEGOCIO (ACTIVIDAD ECONÓMICA). | SI CUMPLE |
| B | EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD | |
| | FACTURACION | SI CUMPLE |
| RESULTADO | | CALIFICADO |

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO. – De acuerdo al Art. 63 y 76 del reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, y no habiendo ninguna observación al presente acto, el Comité de Selección otorga la **BUENA PRO** al postor **APRENDER CREANDO VON BRAUN S.A.** con RUC: 20391622371, por un monto total de **S/ 106,588.77 (Ciento Seis Mil Quinientos Ochenta y Ocho Con 77/100 Soles)**, el monto adjudicado incluye IGV, y todo los seguros, transporte, inspecciones, pruebas y, de ser el caso, los costos laborales conforme la legislación vigente, así como cualquier otro concepto que pueda tener incidencia sobre el costo del bien a contratar. =====

Se da por concluida el presente acto a las 11:55 horas del mismo día, procediendo a suscribir en señal de conformidad.


 Prof. RICHARD H. ARGOTE TICONA
 DNI N° 41259963
 PRESIDENTE (T)


 Prof. ALBERT CHATA MAMANI
 DNI N° 01328070
 1ER MIEMBRO (T)


 C.P.C. DAVID ALAVE RAMOS
 DNI N° 45954737
 2DO. MIEMBRO (T)